

Al responder cite este número

EXT_S21-00026372-SIDACN-A025521-DACN

EL Director DE ASUNTOS PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.

CERTIFICA:

Que con base en el Decreto 2893 del 2011, y la Resolución No 2434 del 5 de Diciembre de 2011, se facultó a esta Dirección, para expedir la certificación de Autorreconocimiento como miembro de comunidades Negras, población Afrocolombianas, Raizal y Palenqueras.

Que conforme a la solicitud radicada con EXT_E21-00025001-SIDACN-A024473, recepcionada en esta Dirección, el día 30/04/2021, el(la) señor(a), FABIAN CAMILO RENGIFO CORREA, solicito se expida certificación de Autorreconocimiento como miembro de comunidades Negras, población Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, aportando la siguiente documentación:

DOCUMENTOS APORTADOS

	Documentos	SI	NO	Nro. Folios
1	Formato de Autorreconocimiento como miembro de la población NARP	X		1
2	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía ampliada al 150%		х	0
3	Registro civil de nacimiento del solicitante		Х	0
4	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía del Padre o Madre Afrodescendiente		X	0
5	Otros		X	0

Que una vez validada la anterior documentación por parte del grupo de Gestión Técnica, Evaluación y Monitoreo, certifica que el(la) señor(a), FABIAN CAMILO RENGIFO CORREA, identificado(a) con el No. 1072526046 de SAN ANTERO CORDOBA, que la misma aporto los documentos exigidos para autorreconocerse, como miembro de la población Negra (), Afrocolombiana (X), Raizal () y Palenquera ().

LA EXPEDICION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO GENERA COSTO ALGUNO PARA EL SOLICITANTE.

La presente se expide a solicitud del interesado para fines personales a los treinta (30) días del mes de abril del año 2021

JUDITH ROSINA SALAZAR ANDRADE Director de Asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

Para verificar la Autenticidad de este Certificado por favor ingrese al link http://sidacn.mininterior.gov.co/DACN/Miembros/ValidarCertificado

Elaboró: Claudia Rocio Vanegas Cifuentes Revisó: Coordinador GTEM T.R.D: 2300.225.20

COOPERATIVA DE LA CULTURA **AFROCOLOMBIANA**

Hagamos de la solidaridad una verdadera cultura Registro Cámara de Comercio S0033795 del 25 de Febrero de 2009 COOPERAFRO NIT: 900270526-4 Régimen Común

CONSTANCIA

El Gerente de la Cooperativa de la Cultura Afrocolombiana "COOPERAFRO", hace constar que el señor FABIÁN CAMILO RENGIFO CORREA, identificado con la cédula de ciudadanía 1072526046 de San Antero, Córdoba, pertenece a la etnia afrocolombiana, es descendiente de ancestros negros del departamento del Chocó y de Córdoba, y es miembro fundador de esta Cooperativa.

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de abril de 2021.

NEFTALI RENGIFO YURGAQUI

C.C. No. 8305286 Gerente Cooperafro